

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO-COMPORACION DE PRECIOS 001-2025 SAT
CAJAMARCA

Contratación Directa N°02-20225SAT CAJAMARCA la "SERVICIO DE DIFUSION EN MEDIO TELEVISIVO SOBRE CAMPAÑAS DE PAGO 2025".

Siendo las 04:30 horas del 30 de enero del 2025, bajo disposición superior inserta en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Artículo 100, El Órgano de Contrataciones:

- M Sc. Jacqueline Salazar Chávez en calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC)

1. INICIO DEL ACTO

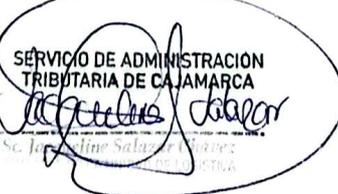
El OEC da inicio al acto, verificando la recepción de la oferta del postor consultado para la ejecución de la prestación denominada **COMPORACION DE PRECIOS 001-2025 SAT CAJAMARCA**.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTA:

Debido a la característica de la CONTRATACION DIRECTA, el área usuaria y el OEC, evalúan si la empresa que ha presentado su oferta, cumplen con las especificaciones técnicas y cuentan con la capacidad operativa para la ejecución de la prestación. La oferta que se evaluó se detalla a continuación:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	REQUISITOS DE CALIFICACION	OBSERVACIONES
	"SERVICIO DE DIFUSION EN MEDIO TELEVISIVO SOBRE CAMPAÑAS DE PAGO 2025" .	
COMPANÍA NOR ANDINA DE TELECOMUNICACIONES RUC: 20232568195	SI CUMPLE	ADJUDICADA, SE AJUSTA AL PLAZO Y PRESUPUESTO

Por todo lo antes indicado y en base a lo establecido en los párrafos precedentes, el área usuaria y el OEC, por unanimidad acuerda otorgar la buena pro de la contratación "SERVICIO DE DIFUSION EN MEDIO TELEVISIVO SOBRE CAMPAÑAS DE PAGO 2025", al postor **COMPANÍA NOR ANDINA DE TELECOMUNICACIONES RUC: 20232568195** por el monto de S/75,000.00 soles (setenta y cinco mil con 00/100).


**SERVICIO DE ADMINISTRACION
TRIBUTARIA DE CAJAMARCA**

M. Sc. Jacqueline Salazar Chávez
Órgano Encargado de las Contrataciones